



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000030

F 000100070021000	ATASTRAL	DIRECCIÓN CARIMAGUA	MATRÍCULA INMOBILIARIA		FECHA 2021-07-27			
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS			NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT					
HERMES CRUZ CAMARGO			7360533					
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL			
2017	40.095.000	0	200.500	30.100	230.600			
2018	40.223.000	0	285.600	42.800	328.400			
2019	41.430.000	8	331.450	62.150	393.600			
2020	42.673.000	8	341.400	64.050	405.450			
2021	43.953.000	8	351.600	65.950	417.550			
PERÍODOS			TOTAL A PAGAR					
2017, 2018, 2019, 2020, 2021			\$ 1.775.600					
INTERES								
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.								
RECURSOS								
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017								
MERITO EJECUTIVO								
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017								

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador